

Resumen de *curriculum vitae*

CLAUDIA JIMÉNEZ TEUTLI es abogada por la Escuela Libre de Derecho con la tesis "*Valoración judicial de la prueba en materia Penal*"; la cual fue laureada por el jurado examinador.

Cuenta con diversos estudios de especialización y posgrado; de los cuales, destacan los siguientes en materia Penal: *Escuela Alemana de Ciencias Criminales y Dogmática Penal Alemana* por la Georg-August Universität Göttingen en Alemania, *Especialidad en Sistema Acusatorio en México* por la Escuela Libre de Derecho, *Especialidad en Prueba testimonial desde el razonamiento probatorio y la psicología del testimonio* por la Universidad de Girona, *Master en Razonamiento Probatorio* por las Universidades de Génova en Italia y Girona en España, con el trabajo de investigación "*Algunas consideraciones sobre el artículo 468, fracción II, del Código Nacional de Procedimientos Penales mexicano, en relación a las sentencias condenatorias*".

Asimismo, cuenta con estudios de maestría en Derechos Humanos y Garantías por el Instituto Tecnológico Autónomo de México -ITAM-, habiendo concluido la tira curricular y estando en proceso la redacción de la tesis de grado.

En el ámbito académico, es a la fecha integrante del claustro de profesores de licenciatura en la Escuela Libre de Derecho, impartiendo la cátedra "Derecho Procesal Penal" en el cuarto año de la carrera, tras haber sido elegida en concurso de oposición para ello. De igual manera, es profesora de la Especialidad en Sistema Acusatorio en la misma institución, en la ponencia de "Psicología del testimonio". Ha sido invitada como ponente por diversas instituciones como *Ontiveros Consulting*, el Centro Jurídico Integral en colaboración con la Fiscalía General del Estado de Puebla, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el Consejo de la Judicatura Federal, la Escuela Federal de Formación Judicial, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Instituto Jurídico Atenea.

Junto con sus ponencias y cátedra, constantemente ha intervenido en exámenes profesionales en licenciatura y especialidad en la Escuela Libre de Derecho; oportunidades para analizar, reflexionar y debatir con los sustentantes sobre sus tesis y casos prácticos de grado, en temas actuales y de diversa naturaleza jurídica. De igual manera, ha acompañado en su calidad de profesora al equipo de la Escuela Libre de Derecho en un concurso universitario en el que en su primera edición se llevaron el primer lugar. Recientemente ha empezado a colaborar con artículos para el Boletín Jurídico Práctico de la Libre de Derecho.

Siendo estudiante de la carrera de Derecho, fue meritoria en el Poder Judicial de la Ciudad de México en la Primera Sala Civil y prestó su servicio social en la Primera Sala Penal. Después, ya habiendo egresado de la licenciatura, ingresó formalmente a dicha casa de Justicia, ocupando el cargo de administrativa especializada en un juzgado y sala penales; instancia última en la que fue promovida como Secretaria de magistrado, Pasante de Derecho y finalmente Secretaria Proyectista de Sala Penal; cargo durante el cual llegó a ser nombrada Magistrada por Ministerio de Ley.

En el último concurso de oposición para ocupar el cargo de Juez Penal del Sistema Procesal Acusatorio, celebrado en 2021, resultó primera finalista y en julio de 2022 fue adscrita en dicho cargo en la Unidad de Gestión Judicial Quince con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.